



WASHINGTON COUNTY

Department of Land Use & Transportation
Development Review/Current Planning
155 N First Ave., Suite 350, MS13
Hillsboro, OR 97124
Phone: 503-846-8761
lutdev@washingtoncountyor.gov
www.washingtoncountyor.gov

Instrucciones para la solicitud de unidades de vivienda accesorias (ADU, por sus siglas en inglés)

Las normas para las unidades de vivienda accesorias se encuentran en el Código de Desarrollo Comunitario (CDC), Sección 430-2.

Revise el [CDC en línea](#)

(https://library.municode.com/or/washington_county/codes/community_development_code). Las unidades de vivienda accesorias solo se permiten en los siguientes distritos de uso del territorio: R-5, R-6, R-9, R-15, R-24, R-25+, TO:R9-12; TO:R12-18; TO:R18-24; FD-20, FD-10, R-6NB, R-9NB y R-15NB. **Las unidades de vivienda accesorias no están permitidas en los territorios rurales de los distritos.**

1. Requisitos para la presentación de una solicitud

- A. Una Solicitud de Unidad de Vivienda Accesorias (ADU) completada y el Formulario de información suplementaria incluido en este paquete.
- B. Un PLANO detallado de la ADU dibujado a escala en papel de 11x17-inch. El plano debe mostrar la ubicación de las habitaciones, paredes, ventanas, puertas y escaleras. El plano debe tener etiquetado el uso de cada habitación (por ejemplo, dormitorio, sala, baño, etc.). El lavaplatos de la cocina, la ubicación de los electrodomésticos, los inodoros, las instalaciones de baño y los lavamanos deben estar etiquetados. El total de pies cuadrados de la ADU debe ser incluido en el plan. Si la ADU propuesta será accesible para las personas con discapacidades, el plano debe mostrar que el diseño cumple todos los requisitos aplicables de las Uniform Federal Accessibility Standards.

Si la ADU propuesta se adjuntará o formará parte de una vivienda o estructura existente, el plano debe incluir la información anterior para la vivienda o estructura existente y la ADU propuesta.

- C. Un PLANO DE ELEVACION DEL EDIFICIO del exterior de la ADU propuesta dibujado a escala en papel de 11x17-inch. El plano de elevacion del edificio debe mostrar el exterior de todos los lados de la ADU incluyendo ventanas, puertas exteriores, escaleras, terrazas y porches cubiertos. La altura de cada lado de la ADU medida desde el nivel de acabado hasta el punto medio del pico más alto de la estructura también debe ser indicada. Si la ADU propuesta será accesible para personas con discapacidades, el plan debe mostrar cómo el diseño cumple con todos los requisitos aplicables de las Uniform Federal Accessibility Standards.

Para una ADU adjunto situado enteramente dentro de una vivienda o estructura existente, la elevación del edificio debe mostrar todas las características existentes y propuestas.

En el caso de las ADU independientes, presente planos de elevación de la vivienda existente que muestren la altura medida desde los cimientos hasta el punto medio del pico más alto de la vivienda, además del plano de elevación de la ADU.

D. UN PLANO DE LA PROPIEDAD dibujado a escala en papel de 11x17-inch. El plano debe mostrar:

- Líneas de propiedad y servidumbres. Para investigar las servidumbres de la propiedad, comuníquese con el Washington County Department of Assessment & Taxation al 503-846-8752 o con una compañía de títulos.
- Todas las estructuras existentes y propuestas en la propiedad etiquetadas con su uso y el total de metros cuadrados.
- La distancia (mínima) de cada estructura existente y propuesta a los límites de la propiedad.
- La ubicación y las dimensiones de las vías de acceso existentes y propuestas que dan servicio a la vivienda existente y a la ADU. Si se propone una nueva entrada de vehículos o modificaciones en una entrada existente, comuníquese con Operations and Maintenance Division al 503-846-7623 o lutops@washingtoncountyor.gov para obtener información sobre las normas y los permisos.
- La ubicación de los Recursos Naturales Significativos, llanuras aluviales y zonas de riesgo de drenaje.

2. Pago de tarifas

Verifique la [Revisión del Desarrollo/Planificación Actual de Pagos y Tarifas \(https://www.washingtoncountyor.gov/current-planning/dev-review-current-planning-fees\)](https://www.washingtoncountyor.gov/current-planning/dev-review-current-planning-fees) para obtener información sobre los pagos. Se requiere el pago completo de las tarifas en el momento de la presentación de la solicitud.

Tarifa de la solicitud de unidad de vivienda accesoria: _____

Después de que el Departamento Revisión de Desarrollo/Planificación Actual apruebe la solicitud, se requiere un permiso de construcción para la ADU. Comuníquese con el Departamento de Servicios de Construcción al 503-846-3470 o lutbldg@washingtoncountyor.gov.

Para preguntas sobre las normas del [Código de Desarrollo Comunitario del Condado de Washington \(https://library.municode.com/or/washington_county/codes/community_development_code\)](https://library.municode.com/or/washington_county/codes/community_development_code) o los requisitos de solicitud de una ADU, comuníquese con el Departamento de Revisión del Desarrollo/Planificación Actual al 503-846-8761 o LUTDEV@washingtoncountyor.gov.



WASHINGTON COUNTY
 Department of Land Use & Transportation
 Building Services
 155 N First Ave., Suite 350, MS12
 Hillsboro, OR 97124
 Phone: 503-846-3470
lutbldg@washingtoncountyor.gov
www.washingtoncountyor.gov

Solicitud de unidad de vivienda accesoria

Organización de participación comunitaria: _____

PLAN COMUNITARIO: _____

DISTRITO DEL TERRENO EN USO:

- | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> R-5 | <input type="checkbox"/> TO:R9-12 |
| <input type="checkbox"/> R-6/R-6NB | <input type="checkbox"/> TO:R12-18 |
| <input type="checkbox"/> R-9/R-9NB | <input type="checkbox"/> TO:R18-24 |
| <input type="checkbox"/> R-15/R-15NB | <input type="checkbox"/> FD-10 |
| <input type="checkbox"/> R-24 | <input type="checkbox"/> FD-20 |
| <input type="checkbox"/> R-25+ | <input type="checkbox"/> NMU |

MAPA DEL TASADOR Y NÚMERO DE LOTE FISCAL: _____

DIRECCIÓN DEL SITIO: _____

TAMAÑO DEL SITIO: _____

USO EXISTENTE DEL SITIO: _____

TIPO(S) DE ADU propuesto(s): Independiente Adosado

Nosotros, los abajo firmantes, por la presente autorizamos la presentación de esta solicitud y certificamos que la información contenida en la solicitud es completa y correcta a nuestro leal saber y entender. Esto también autoriza al representante del solicitante designado (si corresponde) a accionar en nombre del solicitante para la tramitación de la solicitud.

X _____
 PROPIETARIO FECHA
 NOMBRE CON LETRA DE MOLDE: _____

X _____
 PROPIETARIO FECHA
 NOMBRE CON LETRA DE MOLDE: _____

NÚMERO DE EXPEDIENTE: _____

(Será asignado por el Condado de Washington)

SOLICITANTE:
 EMPRESA: _____
 NOMBRE DE LA PERSONA DO CONTACTO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

REPRESENTANTE DEL SOLICITANTE: NOTA — El representante del solicitante es el contacto principal para el Condado.

EMPRESA: _____
 NOMBRE DE LA PERSONA DO CONTACTO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

PROPIETARIO(S): (Adjunte hojas adicionales, si es necesario)

EMPRESA: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

FAVOR DE TENER EN CUENTA:

- Esta solicitud debe estar firmada por TODOS los propietarios o TODOS los compradores contractuales de la propiedad en cuestión.
- Si esta solicitud está firmada por el(los) comprador(es) contractual(es), el comprador contractual también está certificando que el vendedor contractual ha sido notificado.
- El solicitante o un representante debe estar presente en todas las audiencias públicas.
- Ninguna aprobación será efectiva hasta que haya expirado el plazo de apelación.
- Las corporaciones requieren una prueba de autoridad de firma para esa entidad según sus Artículos de Incorporación o según lo registrado en la División de Corporaciones del Estado de Oregon en <https://sos.oregon.gov/business/Pages/find.aspx>.

UNIDAD DE VIVIENDA ACCESORIA (ADU)

FORMULARIO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las normas ADU se encuentran en el Código de Desarrollo Comunitario (CDC), Sección 430-2, Unidad de Vivienda Accesoría. Las definiciones se encuentran en la Sección 106-6 del CDC. [Visite el CDC pulsando aquí \(https://library.municode.com/or/washington_county/codes/community_development_code\)](https://library.municode.com/or/washington_county/codes/community_development_code).

1. Número de ADUs propuestas:

Un máximo de dos (2) ADU se puede permitir en conjunción con una vivienda unifamiliar (principal).

¿Cuántas ADU se proponen con esta solicitud? _____

¿Existe una vivienda principal en el terreno? Sí No

Si no existe una vivienda principal, ¿se ha presentado un permiso de construcción para una vivienda principal?

Sí Número de licencia de obras: _____

No Si se expide un permiso de construcción para la(s) ADU(s) propuesta(s) antes de que se expida un permiso de construcción para la vivienda principal, la ADU se considerará la vivienda principal a efectos de determinar los cargos de desarrollo del sistema y el impuesto de desarrollo del transporte.

Área total de la ADU propuesta: _____ pies cuadrados

¿La(s) ADU(s) propuesta(s) se construirá(n) de modo que sea(n) accesible(s) para las personas con discapacidades según las Uniform Federal Accessibility Standards (UFAS) o Normas Federales Uniformes de Accesibilidad? Sí No

En caso afirmativo, describa cómo cumplirá la ADU los requisitos de las UFAS:

2. Elija qué tipo(s) de ADU se propone:

A. Una (1) ADU adosada.

Una ADU adosada comparte una pared común con la vivienda principal y puede utilizar metros cuadrados existentes dentro de la vivienda principal, metros cuadrados añadidos o una combinación de los mismos. Una ADU adosada puede estar ubicada dentro de la vivienda principal o en una adición que comparta una pared con la vivienda principal.

Área total de la ADU propuesta: _____ pies cuadrados

¿Se construirá la ADU adosada propuesta dentro de la vivienda principal? Sí No

En caso afirmativo, la ADU podría ocupar todo un nivel o piso de la vivienda principal. ¿Qué nivel o planta de la vivienda principal ocupará (por ejemplo, el sótano, el piso principal o el segundo piso)?

Si la ADU propuesta no ocupa todo un nivel o piso de la vivienda principal, no puede superar los 800 pies cuadrados de área total.

Si la ADU propuesta no se construye dentro de la vivienda principal, debe compartir una pared común con la vivienda principal.

¿Compartirá la ADU propuesta una pared común con la vivienda principal? Sí No

NOTA: Este tipo de ADU adosada no puede superar los 800 pies cuadrados de área total.

B. Una (1) ADU independiente.

Una ADU independiente no comparte pared, tejado ni cimientos con la vivienda principal.

La ADU propuesta debe estar situada en o detrás de al menos una pared orientada hacia la calle de la vivienda principal. También debe tener un espacio lateral mínimo de cinco (5) pies. El espacio mínimo del patio trasero no debe ser inferior al requerido por el distrito donde se encuentra ubicado el terreno. Si la propiedad colinda con un distrito residencial que no es un distrito orientado al tránsito, el patio trasero no debe ser menor que el requerido por el distrito colindante.

¿Cumple la ADU propuesta con estas normas? Sí No

Área total de la ADU propuesta: _____ pies cuadrados

NOTA: Las ADU independientes no pueden superar los 800 pies cuadrados de área total.

3. Altura permitida de las ADU propuestas:

La altura de una ADU no puede exceder la altura de la vivienda principal. Cuando una ADU se encuentra por encima de un edificio accesorio, la altura total de la estructura no puede exceder la altura de la vivienda principal.

¿Cuál es la altura de la ADU propuesta? _____

¿Cuál es la altura de la vivienda principal? _____

4. Acceso:

Las ADU no están obligadas a tener su propio estacionamiento fuera de la calle. Si se propone estacionamiento y acceso de vehículos para la ADU, **por favor indique a continuación y en el plano del sitio cómo se proporcionará el acceso a la ADU.**

- La ADU compartirá el acceso con la vivienda principal existente; no hay cambios en el camino de entrada existente.
- La ADU compartirá el acceso con la vivienda principal existente; el camino o la entrada compartida será reubicado.
- La ADU tendrá su propio camino o entrada separada de la vivienda principal.

Se requiere un permiso de acceso para los caminos de entrada existentes y propuestos. Se requerirá como parte de la aprobación de la ADU. Visite la página de [derechos de paso](https://www.washingtoncountyor.gov/lut/row-permits) (<https://www.washingtoncountyor.gov/lut/row-permits>) para obtener información adicional.